



## COMUNICADO

Distrito Este

[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)

# El Festival de Cortos de El Palo 'Paco Leal' abre el plazo de presentación de los trabajos para participar en su undécima edición

- La convocatoria estará abierta hasta el 31 de julio y los premios se entregarán el 20 de septiembre

**Málaga, 10 de julio de 2025.-** El Festival de Cortos El Palo 'Paco Leal' ha abierto el plazo para participar en este certamen, que este año alcanza su undécima edición. La convocatoria para la presentación de los trabajos estará abierta hasta el próximo 31 de julio y la gala de entrega de premios se celebrará el sábado, 20 de septiembre a las 21:00 horas, en el Auditorio 'Curro Román' de Playa Virginia.

El concejal delegado del distrito, Carlos Conde, junto a la presidenta de la Asociación de Vecinos de El Palo, Mercedes Pérez, y representantes de entidades colaboradoras en el festival, ha presentado el programa. Al igual que en las últimas ediciones, el certamen se divide en cinco categorías: los dos primeros premios serán elegidos por el jurado, además del galardón del público. Estos galardonados recibirán un premio en metálico, además de una estatuilla. En cuanto a la mención especial, está dotada con un curso en la Escuela de Cine del Palo 'School Training'. Por último, se otorgará el premio Asociación de Vecinos de El Palo para el corto que mejor represente los valores sociales y comunitarios, que recibirá una estatuilla más un obsequio.

1/2

Este certamen busca crear un espacio cultural de encuentro para artistas y realizadores de cortos cinematográficos, además de consolidar un programa de proyecciones calidad. Asimismo, el concurso pretende ser un escaparate para los nuevos creadores, público y productores en busca de nuevos lenguajes audiovisuales, puntos de vista y maneras de narrar historias.

### Inscripciones

Los trabajos deberán estar producidos con posterioridad al 1 de enero de 2024 y se podrá presentar como máximo un cortometraje por director, con temática libre. Podrán presentarse al concurso creadores nacidos y/o residentes en la provincia de Málaga y no podrán presentarse al concurso los cortos finalistas de ediciones anteriores. Los diálogos, o en su caso los subtítulos, deben ser en castellano. La duración máxima de los





cortos será de 20 minutos (con créditos incluidos).

No podrán participar de este concurso ni miembros ni familiares de la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos de El Palo, ni miembros, ni familiares de la organización de Festival de Cortos de El Palo.

En cuanto al formato deberá ser digital y la entrega online, mediante la plataforma Feshhome. Junto al corto deberán enviarse los siguientes datos: Nombre del director o directora, dirección, e-mail y teléfono de contacto. En ningún caso la organización divulgará los enlaces de los cortos recibidos para mantener la privacidad de éstos.

Habrà una preselección de obras realizada por un Comité de la Organización. Posteriormente, el jurado oficial elegirá los cinco trabajos que considere más cualificados para ser finalistas. Los cortos finalistas serán los que se proyecten en la Gala del Festival. Asimismo, los participantes del resultado de la selección oficial recibirán por correo electrónico y/o teléfono el resultado del concurso. Las decisiones del jurado son inapelables.

El evento está organizado por la Asociación de Vecinos El Palo, con la colaboración de la Junta Municipal de Distrito Este, y patrocinado por: Empresarios Málaga Este (EME); la escuela de cine y sonido 'School Training'; Centermovil Verona Motor Fiat El Palo; Cortos de Metraje (CDM); Guillermo Ramos Óptico, Anelair, Peña El Palustre, Amfremar, Pisos de Málaga Real Estate y GM Dental.

2/2

Las bases y toda la información estarán disponibles en la web del festival: <https://festivaldecortoselpalo.es/>